

Limite lega a la jornada laboral

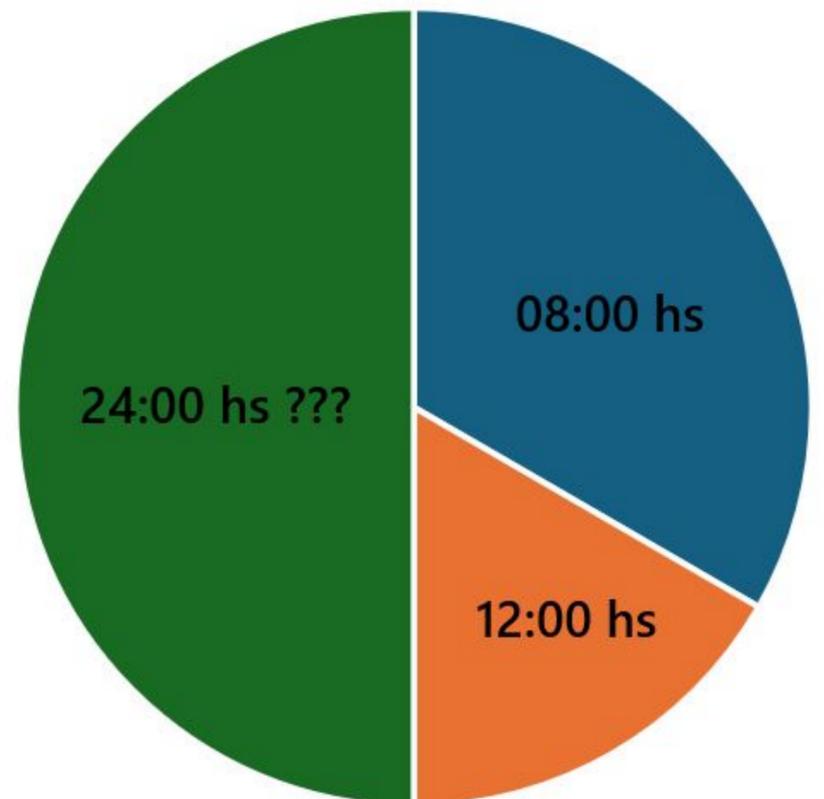
¿Cual es el limite legal de la jornada de trabajo? Una pregunta que se pensaría zanjada aparece en una demanda de derecho común al exigir una indemnización por un despido arbitrario. Así las cosas la justicia no considero que correspondan pagar horas extraordinarias ya que el Art 1 de la Ley 11.544 establece que no podrá 8 horas diarias y las 48 horas semanales.

Objetivo

Analizar el fallo de la CSJN del caso de referencia para determinar si la misma fallo conforme a derecho garantizando una tutela judicial efectiva de los derechos laborales y constitucionales de la trabajadora despedida de forma arbitraria en uso y goce de otros derechos que fueron vulnerados por la parte empleadora y no fueron oídos en 1ra o 2da instancia judicial.



¿Cual es el limite de la Jornada Laboral?



Discusión

Analizamos la legislación vigente así como la jurisprudencia, la doctrina y los principios legales fundamentales del derecho. También se reviso la propia legislación que fundamento el fallo y el error en la apreciación del magistrado en la interpretación del Art 1 de la Ley 11.544 y como la CSJN anulo el fallo en cuestión y ordeno que se vuelvan a pronunciar conforme a derecho.

Principales resultados

La CSJN tomo como propios los argumentos del Procurador General Víctor Abramovich que si bien dictamino que la cuestión corresponde al derecho común correspondía hacer una excepción dado que el tribunal se había apartado de la solución legal, por lo que se decide admitir la queja, anular el fallo y que vuelva a la instancia anterior para que se dicte un nuevo fallo con arreglo a lo decidido en esta instancia. Esto no solo sirve para el fallo en cuestión sino para toda futura demanda donde se reclamen por horas extraordinarias no abonadas dejando un precedente sumamente importante para el derecho laboral.

Método: Nota a fallo

Referencias bibliográficas

Ley 11.544 – Ley 20.744 - Constitución Nacional – Grisolia J. A. (2016) Manual de Derecho laboral – Ferreiros E. M. (1997) El Derecho del Trabajo y la Constitución Argentina – Fallo Cardone, M. A. CSJN (2022)